



**CÁMARA OFICIAL DE COMERIO,  
INDUSTRIA, SERVICIOS Y  
NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**INDICE**

- **INFORME DE AUDITORIA**
- **CUENTAS ANUALES.**
  - **Balance de Situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.**
  - **Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2017 y 2016.**
  - **Estado de Flujos de Efectivo de 2017 y 2016.**
  - **Memoria del Ejercicio 2017 .**



**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD “CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.”**

**Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017**

**TECNICOS EN VALORACIÓN,  
VERIFICACIÓN Y AUDITORIA, S.L.  
R.O.A.C. nº S2308**

FECHA: 26 de abril de 2.018

**ENTIDAD:** CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**ASUNTO:** INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES REFERIDAS AL EJERCICIO 2.017.**EMITIDO POR:** TECNICOS EN VALORACION, VERIFICACION Y AUDITORIA, S.L.  
Sociedad inscrita el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2308.Domicilio Social: C/ Uría 20, 2º Izquierda  
33003 Oviedo.**A PETICIÓN DE:** La dirección de la entidad.

OVIEDO	C/ San Francisco 21, 1º - 33003
MADRID	C/ Castelló 82, 2º - 28006
PONFERRADA	Pz/ Julio Lazúrtegui 8, 1º - 24402

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Pleno de la **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE OVIEDO** a petición del **Comité Ejecutivo**.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la entidad CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE OVIEDO, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Incertidumbre material relacionada con Empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 24 de la memoria adjunta, en la que se indica que, la Entidad ha incurrido en pérdidas significativas en los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, lo que ha supuesto una disminución significativa en los Fondos Propios. De continuar en esta situación en ejercicios futuros, podría verse comprometido el principio de empresa en funcionamiento. No obstante también se indica la existencia de factores que tienen a reducir la duda sobre la capacidad de la Entidad de seguir como empresa en funcionamiento como son, la existencia remanente de ejercicios anteriores, la posibilidad de venta de activos no críticos de la Entidad, la fuerte posición de tesorería, el fondo de maniobra positivo, la ausencia de endeudamiento y la reducción de la masa salarial y la contención en el gasto ha supuesto la reducción del déficit anual en los últimos 5 ejercicio (-1.505.960,08 euros en 2013, -827.082,83 euros en 2014, -704.771,28 euros en 2015, -388.862,84 euros en 2016 y -151.201,50 euros en 2017). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Responsabilidad de los miembros del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales**

Los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE OVIEDO, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como

empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Comité Ejecutivo tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con

condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Oviedo a 26 de abril de 2018

TECNICOS EN VALORACION, VERIFICACION Y AUDITORIA, S.L.  
R.O.A.C. S2308

C/Uría 20, 2º Izquierda  
33003 – OVIEDO (Asturias)



Ramón Telenti Labrador.  
Socio Auditor de Cuentas.  
R.O.A.C. 16.959

OVIEDO  
MADRID  
PONFERRADA

C/ San Francisco 21, 1º - 33003  
C/ Castelló 82, 2º - 28006  
Pz/ Julio Lazúrtegui 8, 1º - 24402



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,  
INDUSTRIA, SERVICIOS Y  
NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL  
EJERCICIO 2017**

**BALANCE ABREVIADO**

**PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**MEMORIA**



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL  
EJERCICIO 2017**

**BALANCE ABREVIADO**

Handwritten signatures in blue ink, likely belonging to the auditors or management, are placed here.



ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12.126.887,47</b>	<b>12.485.959,77</b>
I. Inmovilizado intangible.		9.410,82	15.591,75
II. Inmovilizado material.		2.829.982,50	2.976.000,95
III. Inversiones inmobiliarias.		9.250.288,70	9.457.161,62
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
V. Inversiones financieras a largo plazo.		37.205,45	37.205,45
VI. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.776.980,87</b>	<b>2.568.629,06</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.578.080,70	1.108.285,41
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		843.479,64	793.038,28
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
3. Otros deudores.		734.601,06	315.247,13
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		928.189,32	922.598,06
VI. Periodificaciones a corto plazo.		10.694,04	11.605,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		260.016,81	526.139,83
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>14.903.868,34</b>	<b>15.054.588,83</b>

Handwritten signatures in blue ink, appearing to be signatures of the auditors.



TÉCNICOS EN VALORACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA  
Inscrito en el BOAC nº 52308  
N.I.F.: B74377110



<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		Notas de la Memoria	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>13.927.965,10</b>	<b>14.276.061,13</b>
A-1) Fondos propios.			6.207.556,89	6.369.741,08
I. Capital.			4.460.467,98	4.460.467,98
1. Capital escriturado.			4.460.467,98	4.460.467,98
2. (Capital no exigido).				
II. Prima de emisión.				
III. Reservas.				
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).				
V. Resultados de ejercicios anteriores.			1.898.290,41	2.298.135,94
VI. Otras aportaciones de socios.				
VII. Resultados del ejercicio.				
Resultados ejercicio en curso.			-151.201,50	-388.862,84
VIII. (Dividendo a cuenta).				
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.				
A-2) Ajustes por cambio de valor.				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			7.720.408,21	7.906.320,05
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>514.536,04</b>	<b>307.592,66</b>
I. Provisiones a largo plazo.				
II. Deudas a largo plazo.			514.536,04	307.592,66
1. Deudas con entidades de crédito.				
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a largo plazo.			514.536,04	307.592,66
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
IV. Pasivos por impuesto diferido.				
V. Periodificaciones a largo plazo.				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>461.367,20</b>	<b>470.935,04</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.				
II. Provisiones a corto plazo.			12.408,39	3.750,00
III. Deudas a corto plazo.			69.209,93	58.900,41
1. Deudas con entidades de crédito.				211,88
2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
3. Otras deudas a corto plazo.			69.209,93	58.688,53
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar.			342.248,19	359.874,88
1. Proveedores.				
2. Otros acreedores.			342.248,19	359.874,88
VI. Periodificaciones a corto plazo.			37.500,69	48.409,75
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>14.903.868,34</b>	<b>15.054.588,83</b>

Handwritten signatures in blue ink, appearing to be signatures of the audited entity's management or shareholders.



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL  
EJERCICIO 2017**

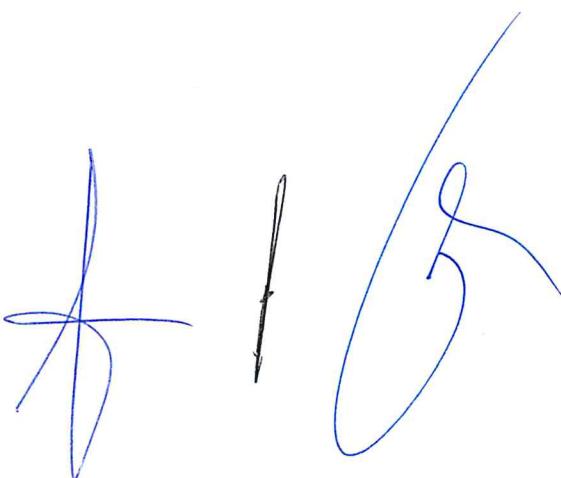
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
ABREVIADA**

Handwritten signatures in blue ink, appearing to be signatures of the auditors.





<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO</b>	Notas de la Memoria	<b>2017</b>	<b>2016</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios.		434.594,07	379.064,91
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación.		1.267.849,42	1.099.683,88
6. Gastos de personal.		-868.091,32	-842.195,16
7. Otros gastos de explotación.		-826.675,52	-843.441,53
8. Amortización del inmovilizado.		-339.061,30	-365.683,10
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		185.911,84	185.916,44
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-3.767,73	
12. Otros resultados.		-11.258,99	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-160.499,53</b>	<b>-386.654,56</b>
13. Ingresos financieros.		10.255,69	4.763,60
14. Gastos financieros.		-957,66	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			-6.971,88
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones y otras.			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>		<b>9.298,03</b>	<b>-2.208,28</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-151.201,50</b>	<b>-388.862,84</b>
18. Impuestos sobre beneficios.			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)</b>		<b>-151.201,50</b>	<b>-388.862,84</b>





**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL  
EJERCICIO 2017**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO CON CIERRE 31/12/2017

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2016	2017
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>-388.862,84</b>	<b>-151.201,50</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>181.974,94</b>	<b>156.277,55</b>
Amortización del inmovilizado (+).	365.683,10	339.061,30
Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00	0,00
Variación de provisiones (+/-).	0,00	8.658,39
Imputación de subvenciones (-)	-185.916,44	-185.911,84
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0,00	3.767,73
Ingresos financieros (-).	-4.763,60	-10.255,69
Gastos financieros (+).	0,00	957,66
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	6.971,88	0,00
Otros Ingresos y gastos (+/-)	0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	<b>-534.498,29</b>	<b>-497.419,32</b>
Deudores	-384.315,86	-477.541,96
Acreedores	-150.182,43	-19.877,36
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>4.763,60</b>	<b>9.086,15</b>
Cobros de intereses (+).	4.763,60	10.255,69
Pagos de intereses (-).	0,00	-1.169,54
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4).</b>	<b>-736.622,59</b>	<b>-483.257,12</b>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>-281.577,20</b>	<b>-665,00</b>
Inmovilizado material.	-4.408,37	-665,00
Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias.	-243.773,66	0,00
Otros activos financieros.	-33.395,17	0,00
Otros activos.	0,00	
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>431.995,17</b>	<b>16.908,27</b>
Inmovilizado material.	0,00	16.908,27
Inversiones inmobiliarias.	398.600,00	0,00
Otros activos financieros.	33.395,17	0,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).</b>	<b>150.417,97</b>	<b>16.243,27</b>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>185.916,44</b>	<b>174.929,15</b>
Cambio en las reservas	0,00	-10.982,69
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	185.916,44	185.911,84
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>0,00</b>	<b>31.552,94</b>
Otras deudas	0,00	31.552,94
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9).</b>	<b>185.916,44</b>	<b>206.482,09</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C)</b>	<b>-400.288,18</b>	<b>-260.531,76</b>
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.849.026,07</b>	<b>1.448.737,89</b>
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1.448.737,89</b>	<b>1.188.206,13</b>



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL  
EJERCICIO 2017**

**MEMORIA**



## NOTAS DE LA MEMORIA

- 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**
- 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.**
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**
- 5. INMOVILIZADO MATERIAL.**
- 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.**
- 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.**
- 8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.**
- 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.**
- 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.**
- 11. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.**
- 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS.**





**13. FONDOS PROPIOS.**

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.**

**15. PROVISIONES A LARGO PLAZO.**

**16. DEUDAS A LARGO PLAZO.**

**17. PROVISIONES A CORTO PLAZO.**

**18. DEUDAS A CORTO PLAZO.**

**19. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A PAGAR**

**20. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.**

**21. SITUACIÓN FISCAL.**

**22. ESTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO.**

**23. OTRA INFORMACIÓN.**

**24. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.**

**ANEXOS.**





## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, *en adelante Cámara de Oviedo o la Entidad*, con C.I.F. Q-3373001-A y domicilio en C/ Quintana, 32 de Oviedo, se constituyó como entidad sin ánimo de lucro en 1889, siendo su finalidad -además de las competencias de carácter público que le atribuye la Ley y de las que le puedan encomendar y delegar las Administraciones Públicas-, la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

En la actualidad las funciones de la Cámara de Oviedo vienen determinadas en la propia *Ley 4/2014, de 1 de Abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación* y son las que siguen:

#### ARTICULO 5.1

- a) Expedir certificados de origen y demás certificaciones relacionadas con el tráfico mercantil, nacional e internacional, en los supuestos previstos en la normativa vigente.
- b) Recopilar las costumbres y usos normativos mercantiles, así como las prácticas y usos de los negocios y emitir certificaciones acerca de su existencia.
- c) Ser órgano de asesoramiento de las Administraciones públicas, en los términos que las mismas establezcan, para el desarrollo del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- d) Desarrollar actividades de apoyo y estímulo al comercio exterior.
- e) Participar con las administraciones competentes en la organización de la formación práctica en los centros de trabajo incluida en las enseñanzas de Formación Profesional y en las acciones e iniciativas formativas de la Formación Profesional Dual, en especial en la selección y validación de centros de trabajos y empresas, en la designación y formación de tutores de los alumnos y en el control y evaluación del cumplimiento de la programación, sin perjuicio de las funciones que puedan atribuirse a las organizaciones empresariales en este ámbito.
- f) Tramitar, en los casos en que así sean requeridos por la Administración General del Estado, los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos que se establezcan en cada caso, así como gestionar los



- servicios públicos relacionados con las mismas cuando su gestión le corresponda a la Administración del Estado.
- g) Gestionar, en los términos del artículo 8 de esta Ley, un censo público de todas las empresas, así como de todos sus establecimientos, delegaciones y agencias radicados en su demarcación.
  - h) Actuar de Ventanillas Únicas Empresariales, cuando sean requeridas para ello por las Administraciones Públicas competentes.
  - i) Colaborar con las Administraciones Públicas en la simplificación administrativa de los procedimientos para el inicio y desarrollo de actividades económicas y empresariales, así como en la mejora de la regulación económico-empresarial.
  - j) Impulsar actuaciones dirigidas al incremento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, y fomentar la innovación y transferencia tecnológicas a las empresas.
  - k) Impulsar y colaborar con las Administraciones Públicas en la implantación de la economía digital de las empresas.
  - l) En caso de que la autoridad de gestión de los Fondos de la Unión Europea lo considere procedente, las Cámaras podrán participar en la gestión de Fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad en las empresas.

## ARTICULO 5.2

También corresponderá a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación desarrollar las funciones público-administrativas que se enumeran a continuación, en la forma y con la extensión que se determine, en su caso, por las Comunidades Autónomas.

- a) Proponer a las Administraciones Públicas cuantas reformas o medidas consideren necesarias o convenientes para el fomento del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- b) Colaborar en la elaboración, desarrollo, ejecución y seguimiento de los planes que se diseñen para el incremento de la competitividad del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- c) Colaborar con las Administraciones Públicas como órganos de apoyo y asesoramiento para la creación de empresas.
- d) Colaborar con las Administraciones Públicas mediante la realización de actuaciones materiales para la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y verificación de establecimientos mercantiles e industriales, cumpliendo con lo establecido en la normativa general y sectorial vigente.
- e) Elaborar las estadísticas, encuestas de evaluación y estudios que considere necesarios para el ejercicio de sus competencias.
- f) Promover y cooperar en la organización de ferias y exposiciones.



- g) Colaborar en los programas de formación establecidos por centros docentes públicos o privados y, en su caso, por las Administraciones Públicas competentes.
- h) Informar los proyectos de normas emanados de las Comunidades Autónomas que afecten directamente a los intereses generales del comercio, la industria, los servicios o la navegación, en los casos y con el alcance que el ordenamiento jurídico determine.
- i) Tramitar los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos que se establezcan en cada caso, así como gestionar servicios públicos relacionados con las mismas, cuando su gestión corresponda a la administración autonómica.
- j) Colaborar con la administración competente informando los estudios, trabajos y acciones que se realicen para la promoción del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- k) Contribuir a la promoción del turismo en el marco de la cooperación y colaboración con las Administraciones Públicas competentes.
- l) Colaborar con las administraciones competentes para facilitar información y orientación sobre el procedimiento de evaluación y acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como en la aportación de instalaciones y servicios para la realización de algunas fases del procedimiento, cuando dichas administraciones lo establezcan.
- m) Las Cámaras de Comercio también podrán desarrollar cualquier otra función que las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias, consideren necesarias.

### ARTICULO 5.3

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación podrán llevar a cabo otras actividades, que tendrán carácter privado y se prestarán en régimen de libre competencia, que contribuyan a la defensa, apoyo o fomento del comercio, la industria, los servicios y la navegación, o que sean de utilidad para el desarrollo de las indicadas finalidades y, en especial, establecer servicios de información y asesoramiento empresarial. Asimismo, podrán difundir e impartir formación en relación con la organización y gestión de la empresa; prestar servicios de certificación y homologación de las empresas y crear, gestionar y administrar bolsas de franquicia, de subproductos, de subcontratación y de residuos, así como lonjas de contratación, cumpliendo los requisitos exigidos en la normativa sectorial vigente para el ejercicio de estas actividades.

También podrán desempeñar actividades de mediación, así como de arbitraje mercantil, nacional e internacional, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.



## ARTICULO 5.4

Para el adecuado desarrollo de sus funciones, y previa autorización de la administración tutelante, las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación podrán promover o participar en toda clase de asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o mercantiles, así como celebrar los oportunos convenios de colaboración. La administración tutelante determinará los mecanismos de seguimiento correspondientes.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio de la Cámara, y se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de fecha 30 de enero de 1981, que establecía un plan específico para Cámaras de Comercio.

A partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007 y del Plan Contable de Entidades sin fines Lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Cámara continúa aplicando su norma contable específica en todo aquello que no se oponga a los mencionados Planes de Contabilidad, aplicando los contenidos de estos en todos aquellos aspectos que han sido modificados.

Se respetan en todo caso las particularidades que, en relación con la contabilidad de la Cámara, establecen sus disposiciones específicas.

### b) Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No existe ningún principio contable que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



## c) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la entidad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

## d) Comparación de la información

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio actual no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio precedente. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2016 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2017.

## e) Agrupación de partidas

No hay partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del estado de cambios en el patrimonio neto, ni del estado de flujos de efectivo que se presenten de manera agregada.

## f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.



### **g) Cambios en criterios contables**

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

### **h) Corrección de errores**

En el ejercicio objeto de contabilización se han realizado ajustes motivados por la revisión de las justificaciones de varios proyectos (Ver nota 13).

## **3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

El Comité Ejecutivo propondrá al Pleno de la Corporación la siguiente aplicación del déficit del ejercicio 2017:

	<b>IMPORTE (euros) 2017</b>	<b>IMPORTE (euros) 2016</b>
<b>Base de reparto:</b>		
- Remanente último ejercicio	-151.201,50	-388.862,84
<b>Distribución:</b>		
- Fondo de Reserva, artículo 47		
- Remanente acumulado ejercicios anteriores	-151.201,50	-388.862,84

## **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios de contabilización aplicados durante el ejercicio han sido básicamente los siguientes:

### **a) Inmovilizado Material**

El inmovilizado material está valorado a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son considerados gastos del ejercicio. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.



La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Edificios	50
Mobiliario oficina	10
Máquinas y útiles oficina	10
Elementos de comunicación	8
Equipos proceso de datos	4
Instalaciones	6 a 12,5

#### b) *Inmovilizado Intangible*

El inmovilizado intangible está valorado a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Aplicaciones Informáticas	4

#### c) *Inversiones Inmobiliarias*

Las inversiones inmobiliarias están formadas por los inmuebles cuyo objetivo es la obtención de rentas y se encuentran valoradas a precio de adquisición. Se presentan en el balance de forma separada y cumplen el requisito de identificabilidad según la normativa.

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Edificios	50

#### d) *Activos Financieros*

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:



- Préstamos y partidas a cobrar, los cuales recogen activos financieros originados en la prestación de servicios derivados de la actividad de la Cámara, o los que no tienen este origen, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Corporación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable de la contraprestación entregada, que coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma.

Posteriormente, tanto los préstamos y partidas a cobrar como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

No obstante, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, las cuentas a cobrar que tienen un vencimiento no superior al año y no devengan explícitamente intereses, se registran por su valor nominal.

Todas las adquisiciones y ventas de activos se registran en el balance de situación a la fecha de contratación de la operación, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Al menos al cierre del ejercicio, la Cámara realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la liquidación del presupuesto.

La Cámara da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Cámara no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### e) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones la entidad sigue los siguientes criterios:



1.- Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el importe concedido y se imputan a patrimonio neto en proporción a la depreciación experimentada en el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2.- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento de su devengo.

3.- Otras subvenciones no reintegrables: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con su finalidad.

4.- Subvenciones reintegrables: Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

#### f) **Provisión para responsabilidades**

La entidad sigue el criterio de establecer provisiones que tienen por objeto la cobertura de diversas contingencias que puedan ponerse de manifiesto en ejercicios futuros.

#### g) **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros mantenidos por la Cámara corresponden a acreedores y otras partidas a pagar, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos con un vencimiento inferior al año, que no devengen explícitamente intereses, se registran a su valor nominal.



La Cámara da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### *h) Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizarán los beneficios realizados a la fecha de cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

### *i) Impuesto sobre beneficios*

El impuesto de Sociedades de la entidad se calcula en función del resultado contable de las actividades consideradas no exentas antes de impuestos, según lo establecido en la Ley 43/1995 de 27 de Diciembre.

La Entidad ha considerado las diferencias existentes entre el resultado fiscal y contable, diferenciando en éstas su carácter de “permanentes” o “temporarias” a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto de Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran, en el Balance, como Impuesto sobre Beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio, tanto en el coste como en la amortización acumulada, se detallan en el **anexo 1** de esta memoria.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que a 31 de diciembre de 2017 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

No se han producido cambios en las estimaciones como consecuencia de variaciones en los valores residuales, vidas útiles, métodos de amortización y costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de los elementos patrimoniales.



No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

En el presente ejercicio se venden 16m<sup>2</sup> de la primera planta del edificio situado en C/ Santa Susana Nº 6 a la comunidad de propietarios con destino a su integración en los elementos comunes del edificio y a la eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso a personas con discapacidad, por un importe de 16.908,27 € .

A 31 de diciembre de 2017 existen activos totalmente amortizados por importe de 1.135.875,60 euros (1.119.374,74 euros en 2016).

Permanecen como Inmovilizado Material en curso a 31/12/17 los estudios iniciales y proyectos para la construcción de la Aceleradora Empresarial por importe de 163.079,69 euros (163.079,69 euros en 2016).

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Esta partida del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017 la componen patentes y marcas registradas a favor de la Cámara así como aplicaciones informáticas.

La composición y el detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio tanto en el coste como en la amortización acumulada se detallan en el **anexo 2** de esta memoria.

En el ejercicio 2017 y en el anterior no han existido altas de inmovilizados intangibles.

A 31 de diciembre de 2017 existen activos intangibles totalmente amortizados por importe de: 109.523,40 euros (17.404,81 euros en 2016).

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Esta partida del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017 la componen aquellos inmuebles propiedad de la Entidad cuyo objetivo es la obtención de rentas.

En el ejercicio 2016 se vendió el local situado en la C/ Asturias Nº 2 por un importe de 330.000 € y de tres plazas de garaje situadas en la C/ Quintana Nº11 por un importe de 68.600 €.



La composición y el detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio, tanto en el coste como en la amortización acumulada, se detallan en el **anexo 3** de esta memoria.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversiones inmobiliarias, indicando también el importe de dichos activos, son:

SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA FINANCIAR ADQUISICION DE INMOVILIZADO				
EJERCICIO	COSTE	IMPORTE SUBVENCION	ORGANISMO	DESTINO
2005	2.175.922,11	1.408.990,45	IDEPA	VIVERO OLLONIEGO I: Construcción y equipamiento
2005	2.175.922,11	759.447,05	FUNDACION INCYDE	VIVERO OLLONIEGO I: Construcción y equipamiento
2003	67.655,92	67.655,95	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	VIVERO OLLONIEGO I: Cesión de terrenos
2010	1.332.551,33	795.212,19	FUNDACION INCYDE	VIVERO OLLONIEGO II: Construcción
2010	781.280,50	781.280,50	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	VIVERO OLLONIEGO II: Cesión de terrenos
2012	1.416.636	1.416.636	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DEL AUTOMOVIL: Cesión de construcción y equipamiento
2011	16.393,80	16.393,80	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DEL AUTOMOVIL: Cesión de terrenos
2013	3.093.342,56	3.093.342,56	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DE HOSTELERIA: Cesión de construcción
2013	243.028,80	243.028,80	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DE HOSTELERIA: Cesión de terrenos
2013	533.241,17	373.268,82	FEDER	ESCUELA DE HOSTELERIA: Equipamiento
2011	259.490,70	259.490,70	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	PARCELA E3
2016	35.509,38	28.407,50	FUNDACION INCYDE	VIVERO SANTA SUSANA 6

## 8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Figura en el activo no corriente del balance de situación por importe de 37.205,45 euros (37.205,45 euros en 2016).

La composición de esta partida del balance y los movimientos habidos durante el ejercicio se detallan en el **anexo 4** de esta memoria.



## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

### 9.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Figura en el activo corriente del Balance de Situación por importe de 843.479,64 euros (793.038,28 euros en 2016).

Recoge deudas por operaciones corrientes y realizables a corto plazo, e incluye 53.239,22 euros (53.239,22 euros en 2016) que corresponden a deudores de dudoso cobro y se encuentran provisionados al 100%. El detalle de estas provisiones y sus movimientos se incluyen en el anexo 5 de esta memoria.

El detalle de los saldos más importantes es:

DEUDOR	IMPORTE (euros) 2017	IMPORTE (euros) 2016
Fundación INCYDE (Proyecto Itinerarios)	326.541,20	182.298,59
A.C. Camerfirma S.A.	62.487,60	44.405,35
Ayuntamiento de Oviedo (Proyecto Emprende)	34.934,77	74.500,00
Principado de Asturias	70.375,26	36.827,40
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	25.000,00	25.000,00
Asociación del Automóvil del Principado de Asturias	0,00	18.157,58
A.D.R.A.T. (Proyecto Incub Training)	0,00	4.269,20
Interreg SUDOE	184.537,50	194.250,00
European Federation for Welding	0,00	32.579,40
Sociedad de Inversiones Suaron S.L.	0,00	68.600,00
Fundación Escuela de Hostelería del Principado de Asturias	0,00	27.426,64
Ayuntamiento de Mieres	4.800,00	0,00
Ayuntamiento de Cangas de Narcea	4.500,00	0,00
<b>Total Deudores por Subvenciones y Proyectos</b>	<b>713.176,33</b>	<b>708.314,16</b>
Deudores por Operaciones Corrientes	130.303,31	84.724,12
Deudores Dudosos Cobro	53.239,22	53.239,22
<b>Total otros Deudores</b>	<b>183.542,53</b>	<b>137.963,34</b>
Provisión Deudores Dudosos Cobro	-53.239,22	-53.239,22
<b>Total Provisión Deudores Dudosos Cobro</b>	<b>-53.239,22</b>	<b>-53.239,22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>843.479,64</b>	<b>793.038,28</b>



## 9.2 Otros Deudores

Figura en el activo corriente del Balance de Situación por importe de 734.601,06 euros (315.247,13 euros en 2016).

Este apartado recoge saldos deudores de la Hacienda pública, de préstamos a empleados y de Cámaras por derechos de participación en cuotas recaudadas y otras relaciones. La composición de esta partida al cierre del ejercicio es:

DEUDOR	IMPORTE (euros) 2017	IMPORTE (euros) 2016
Cámara de Terrassa	74.900,16	0,00
Cámara de Barcelona	15.335,47	15.335,47
Cámara de Santander	12.883,19	12.883,19
Cámara de Avilés	13.287,47	12.884,14
Cámara de España	588.153,59	238.441,95
Otras Cámaras deudoras por cuotas	12.558,68	28.336,93
<b>Total Cámaras</b>	<b>717.118,56</b>	<b>307.881,68</b>
Préstamos a empleados	0,00	419,18
H.P. Deudora	17.482,50	6.946,27
<b>TOTAL</b>	<b>734.601,06</b>	<b>315.247,13</b>

El saldo de la Cámara de España recoge los saldos deudores por las acciones que se detallan a continuación:

Proyecto	IMPORTE (euros) 2017	IMPORTE (euros) 2016
Proyecto Innocomercio	40.888,57	27.478,82
Proyecto STEEEP	0,00	15.078,99
Proyecto P.I.C.E.	262.711,93	127.091,58
Proyecto Innocámaras	32.470,00	0,00
Proyecto Internacionalización Econ. Social	0,00	10.627,12
Proyecto P.A.E.M	59.183,90	42.863,06
Proyecto TIC Cámaras	20.428,80	0,00
Proyecto España Emprende	32.968,98	0,00
FP Dual	8.076,70	0,00
Xpande Digital	115.361,92	0,00
Proyecto Formación Dual Cámaras	4.900,00	4.900,00
Liquidaciones A.E.A.T.	11.162,79	10.402,38
<b>TOTAL CAMARA DE ESPAÑA</b>	<b>588.153,59</b>	<b>238.441,95</b>



## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

### 10.1 Valores de renta fija a corto plazo

Recoge inversiones a corto plazo por suscripción o adquisición de bonos, pagarés y fondos de inversión de diferentes entidades bancarias por importe de 71.488,80 euros (119.897,54 euros en 2016).

### 10.2 Imposiciones a plazo fijo

El tipo de interés medio ofertado por las entidades financieras durante el año 2017 fue del 0,10%. Al cierre del ejercicio tiene un saldo de 854.000 euros (800.000 euros en 2016). Las imposiciones a plazo fijo se clasifican como activos líquidos equivalentes.

### 10.3 Fianzas y depósitos

Recoge las fianzas y depósitos a corto plazo por importe de 2.700,53 euros (2700,53 euros en 2016).

## 11. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Esta partida del Balance de Situación recoge gastos correspondientes al ejercicio 2018 que han sido facturados en 2017. Figura por importe de 10.694,04 euros (11.605,76 euros en 2016).

## 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

### 12.1 Efectivo y otros activos líquidos

Recoge el efectivo en caja y en cuentas bancarias de diferentes entidades por importe de 260.016,81 euros (526.139,83 euros en 2016).

## 13. FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2017, expresado en euros se detalla en el **anexo 6** de esta memoria.

Con motivo de las revisiones de las justificaciones de varios proyectos de ejercicios anteriores se han realizado ajustes, que en aplicación de la normativa contable, procede su contabilización directamente en el patrimonio neto (remanente acumulado de ejercicios anteriores). El efecto que dichos ajustes ha tenido en el patrimonio neto es de -10.982,69€.



## 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Esta partida del Balance de Situación recoge las cantidades pendientes de aplicar a resultados de las Subvenciones de Capital recibidas por la Cámara para la ejecución de proyectos de inversión.

Las Subvenciones no Reintegrables recibidas para la ejecución de proyectos plurianuales que se encuentran pendientes de aplicación a resultados, se reclasifican a 31/12/17 como un pasivo no corriente por importe de 514.536,04 euros (307.592,66 euros en 2016) de acuerdo a la norma de valoración 20 del Plan Contable de Entidades Sin Fines Lucrativos.

Su composición a 31 de diciembre y los movimientos habidos durante el ejercicio se detallan en el **anexo 7** de esta memoria.

## 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La Ley 3/93 Básica de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación establecía en su artículo 16 que *"las dos terceras partes de la exacción que recaía sobre las cuotas del Impuesto de Sociedades, estaban afectadas a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones"*. Cuando no se hace uso de los fondos afectados dentro del correspondiente ejercicio es necesaria la dotación de la correspondiente provisión, tal y como establece el Consejo Superior de Cámaras en circular de fecha 16 de diciembre de 1998 sobre Regulación de las provisiones de las Cámaras de Comercio en la realización del Plan Cameral.

A 31 de diciembre de 2016 corresponde aplicar en la liquidación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones 12.325,29 euros de la provisión dotada en 2009.

## 16. DEUDAS A LARGO PLAZO

El Plan General de Contabilidad, en su Norma de Valoración 18, indica que las subvenciones reintegrables se han de contabilizar como deudas.

La Entidad califica las subvenciones recibidas para la ejecución de proyectos europeos, nacionales y cursos como reintegrables hasta su justificación al organismo concedente.



Al cierre del ejercicio las subvenciones calificadas como reintegrables son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Proyecto	Importe 2017	Importe 2016
Proyecto Oviedo-Emprende	26.274,35	38.194,38
Proyecto Erasmus Emprendedores VII	0,00	2.561,00
Proyecto Erasmus Emprendedores IX	104.278,72	0,00
Proyecto Turismo	197.111,34	0,00
Proyecto Xpande Digital	110.204,06	0,00
Proyecto TANDEM	0,00	26.679,83
Proyecto SUDOE	69.167,57	151.058,62
Proyecto STEEEP	0,00	9.719,57
Proyecto Formación en Centros de Trabajo	7.500,00	7.500,00
Proyecto Itinerarios Emprendimiento Juvenil	0,00	71.879,26
<b>TOTAL</b>	<b>514.536,04</b>	<b>307.592,66</b>

## 17. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta partida recoge la provisión por plusvalías de la venta de tres plazas de garaje en 2016 (3.750 euros) y de la contribución del ejercicio 2017 del edificio C/ Quintana Nº 32 (8.658,39 euros).

## 18. DEUDAS A CORTO PLAZO

Recoge las fianzas y depósitos recibidos a corto plazo por importe de 69.209,93 euros (58.688,53 euros en 2016). También se incluyen las deudas con entidades de crédito por importe de 0,00 euros en 2017 (211,88 euros en 2016).

## 19. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A PAGAR

Este apartado recoge obligaciones por operaciones corrientes de la actividad de la entidad, saldos acreedores de la Hacienda pública, la Seguridad Social y de Cámaras por derechos de participación en cuotas recaudadas y otras relaciones. La composición de esta partida a 31 de diciembre de 2017 presenta el siguiente desglose:



ACREEDOR	IMPORTE 2017	IMPORTE 2016
Cámara de León	29.104,36	29.104,36
Cámara de Avilés	19.028,41	19.028,41
Cámara de Lorca	5.486,14	5.486,14
Cámara de Barcelona	7.211,00	7.211,00
Cámara de Ourense	4.449,20	4.449,20
Cámara de Pontevedra	3.877,13	3.877,13
Cámara de Comercio de España	80.116,81	68.411,62
Otras Cámaras (*)	27.643,63	27.696,54
<b>Total Cámaras</b>	<b>176.916,68</b>	<b>165.264,40</b>
AC Camerfirma, S.A.	30.479,90	30.268,15
Hacienda Pública Acreedora por I.R.P.F./I.V.A.	80.148,39	68.031,12
Ayuntamiento de Oviedo	0,00	17.412,34
Seguridad Social Acreedora	21.739,36	18.317,60
Acreedores Diversos por Operaciones Corrientes	32.963,86	60.581,27
<b>TOTAL</b>	<b>342.248,19</b>	<b>359.874,88</b>

(\*) Diversas Cámaras acreedoras con saldos inferiores a 3.500 euros.

El saldo acreedor a favor de la Cámara de Comercio de España se compone del anticipo del Programa Innocámaras y liquidación del Fondo Intercameral del I.A.E.

## 20. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Esta partida figura en el pasivo del balance por importe de 37.500,69 euros (48.409,75 euros en 2016). Recoge la periodificación de cuotas de socios del Club Cámara por importe de 28.339,20 euros (26.842,10 euros en 2016) y de gastos del ejercicio 2017 pendientes de facturar al cierre del ejercicio por importe de 9.161,49 euros (21.567,65 euros en 2016).

## 21. SITUACIÓN FISCAL

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo es una Entidad parcialmente exenta a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al artículo 9.3.c) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia, determina su base imponible conforme a un régimen específico recogido en los artículos 109 a 111 de la norma citada. Por aplicación de dicho régimen están exentas, entre otras, las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.

Conforme a lo expuesto, para determinar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es necesario realizar toda una serie de ajustes extracontables



consistentes en eliminar los ingresos y gastos de las actividades exentas, por tratarse respectivamente de ingresos no computables y gastos no deducibles.

La liquidación correspondiente al ejercicio 2017 y su comparativo con el ejercicio anterior es la siguiente:

		2017	2016
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-151.201,50</b>	<b>-388.862,84</b>
Diferencias Permanentes			
Ingresos Actividades Exentas		-1.228.766,46	-954.448,04
Gastos Actividades Exentas		1.413.467,69	1.396.924,12
<b>BASE IMPONIBLE PREVIA, EJERCICIO</b>		<b>33.499,73</b>	<b>53.613,24</b>
<b>COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS</b>		<b>-33.499,73</b>	<b>-53.613,24</b>
<b>BASE IMPONIBLE, EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IMPUUESTO BRUTO AL 25%</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos. A 31/12/2017 la entidad tiene acreditadas las siguientes bases negativas pendientes de compensación:

EJERCICIO	BASES IMPONIBLES NEGATIVAS
2003	98.912,94
2004	89.659,74
2005	103.072,05
2006	502,77
2009	24.784,30
2010	42.055,98
2012	27.446,67
2013	51.362,74
2014	99.559,85
2015	51.042,78

La Corporación tiene pendiente de inspección todos los impuestos no prescritos. Conforme a la normativa vigente, el periodo de prescripción es de cuatro años.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la



legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, la Dirección de la Entidad estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo para las cuentas tomadas en su conjunto.

## 22. ESTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

### CAPITULO 01: INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES

Este epígrafe recoge ingresos por aportaciones de Sociedades y Personas Físicas que libremente quieren formar parte del Club Cámara así como ingresos procedentes de cuotas de ejercicios anteriores cobradas y liquidadas por la A.E.A.T por cualquiera de las exacciones establecidas en la antigua ley 3/93 Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, es decir, Impuesto Sobre Sociedades, I.R.P.F. e I.A.E.

El capítulo **01.01 “Previsiones del ejercicio”** recoge los ingresos procedentes de las cuotas de asociados al Club Cámara mientras que el capítulo **01.02 “Ingresos pendientes de ejercicios anteriores”** incluye los correspondientes a recibos del antiguo Recurso Cameral Permanente.

En su conjunto este capítulo presenta una desviación negativa del 28,92% con respecto a la cifra presupuestada.

### CAPITULO 02: INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES

Los Recursos no Permanentes están constituidos por todos aquellos ingresos obtenidos por la Cámara a través de la prestación de servicios, de la gestión de su patrimonio o por subvenciones recibidas.

Este capítulo presenta una disminución global del 12,18% sobre las cifras presupuestadas.

#### Epígrafe 02.01.: Por Servicios Prestados

Este epígrafe presenta una desviación negativa del -6,17% sobre el presupuesto del ejercicio 2017 motivada principalmente por la desviación en el presupuesto de ingresos procedentes de asistencia a cursos.

#### Epígrafe 02.03.: Patrimoniales

Presenta una desviación negativa del -29,82% respecto a las cifras presupuestadas. En el apartado de rentas de bienes inmuebles están recogidos -3.767,73 euros procedentes de la venta de bienes inmuebles.

### Epígrafe 02.04.: Por Otros Conceptos

Dentro de este epígrafe se contabilizan las **subvenciones** recibidas durante el ejercicio correspondientes a Proyectos Comunitarios, Nacionales, Regionales y Jornadas, así como **otros ingresos** de carácter excepcional (participaciones empresariales en proyectos liderados por la Cámara, Inscripciones en el Registro de Mediadores de la Cámara, etc). Presenta una desviación global negativa del -8,90%.

La cuenta **02.04.02 “Subvenciones”** presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
Proyecto Erasmus Emprendedores IX	28.947,28
Proyecto Erasmus Tandem	11.270,51
Proyecto Interreg SUDOE	81.891,05
Proyecto Erasmus Emprendedores VII	6.319,10
Proyecto STEEEP	472,06
<b>Total Subvenciones Proyectos Europeos</b>	<b>128.900,00</b>
Itinerarios Emprendimiento Juvenil	49.397,00
Proyecto Plan Emprendedores Ayuntamiento de Oviedo	98.532,40
Proyecto Innocamaras	38.777,21
Proyecto Innocomercio	24.256,14
Proyecto TIC Cámaras	25.352,67
Proyecto P.A.E.M	31.466,83
Microcréditos La Caixa	3.900,00
Proyecto España Emprende	32.968,98
Antenas Camerales	18.100,00
Proyecto Turismo	28.885,99
Proyecto Xpande Digital	5.157,86
Proyecto Misiones Comerciales Nacionales	21.200,00
<b>Total Subvenciones Servicios a Empresas</b>	<b>377.995,08</b>
Plan Integral de Cualificación y Empleo	296.773,39
Proyecto Formación en Centros de Trabajo	15.000,00
Proyecto FP Dual	8.076,70
<b>Total Subvenciones Formación</b>	<b>319.850,09</b>
Escuela de Hostelería	88.528,84
Vivero Empresas Olloniego I	38.222,32
Edificio Escuela del Automóvil	42.688,28
Vivero Empresas Olloniego II	15.904,24
Vivero Santa Susana 6	568,16
<b>Total Subvenciones Capital</b>	<b>185.911,84</b>
Gastos de Personal Vivero Empresas Olloniego	25.000,00
Gastos de Funcionamiento Vivero Empresas Olloniego	11.565,00
<b>Total Subvenciones Vivero de Empresas I</b>	<b>36.565,00</b>
Feria Mieres	21.650,00
<b>Total Subvenciones Feria Mieres</b>	<b>21.650,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.070.872,01</b>



Esta cuenta presenta una desviación negativa del 11,63%.

La cuenta **02.04.03. “Otros Ingresos”** presenta una desviación positiva del 121,12% y su desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Comisiones sobre ventas de productos CAMERFIRMA	64.210,98
Repercusión de gastos de local (Escuela de Automóvil)	4.873,72
Repercusión de gastos de local (Escuela de Hostelería)	11.533,21
Repercusión de gastos de local/material (Viveros de Empresas I y II)	6.403,19
Repercusión de gastos de local (SASEC)	4.083,00
Arrendamiento Terraza Quintana 32 (Vodafone)	11.356,80
Ingresos Arbitrajes	35.187,88
Otros Ingresos	11.495,41
<b>TOTAL</b>	<b>149.144,19</b>

## CAPITULO 03: PERSONAL

Este capítulo del presupuesto recoge los distintos conceptos de gastos del personal fijo y contratado de la Corporación.

En su conjunto presenta una variación positiva del 4,40% sobre la cifra presupuestada.

### Epígrafe 03.01.: Personal de Plantilla

#### **03.01.01. “Sueldos personal de plantilla”**

Recoge el gasto de personal con contrato indefinido y presenta una desviación positiva de un 3,22% sobre la cifra global presupuestada. El número de trabajadores con contrato indefinido al cierre del ejercicio asciende a 19, de los cuales 13 son mujeres y 6 hombres.

#### **03.01.05. “Indemnizaciones”**

Recoge indemnizaciones por la extinción de los contratos de trabajadores del personal de plantilla.



## Epígrafe 03.02.: Personal contratado y eventual

Recoge el gasto de personal con contrato temporal. El número de trabajadores con contrato temporal al cierre del ejercicio asciende a 2, siendo en su totalidad mujeres.

## Epígrafe 03.03.: Previsión Social

Refleja, a 31 de diciembre de 2017, el gasto de Seguridad Social a cargo de la empresa del personal incluido en los epígrafes anteriores, seguros de vida del personal fijo de plantilla y cursos de formación interna. En su conjunto presenta una desviación positiva del 8,64%.

## **CAPITULO 04: GASTOS DE LOCAL**

En este capítulo se recogen todos los gastos necesarios y propios de los locales donde la Cámara desarrolla sus funciones, costes fijos de estructura que no se asignan a ningún departamento o actividad concreta, así como el gasto de dotación a la amortización de dichos locales.

Presenta en su conjunto una desviación positiva del 3,26% respecto a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2017.

## **CAPITULO 05: GASTOS DE MATERIAL**

### Epígrafe 05.01.: No Inventariables

Los conceptos incluidos como gasto en este epígrafe son los relacionados con actividades propias de oficina, necesarias para el desempeño habitual de todas las funciones que se realicen en la Corporación, así como la dotación para la amortización del material inmovilizado (excepto edificios). Este epígrafe aumenta un 2,27% con respecto al presupuesto.

## **CAPITULO 06: RELACIONES PÚBLICAS**

Desviación positiva del 57,69% con respecto al importe presupuestado.

## **CAPITULO 07: PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES**

### Epígrafe 07.01.: Publicaciones

La cuenta 07.01.05 "Colaboraciones y Otras Publicaciones" recoge el gasto correspondiente al asesor de comunicación de la Cámara.





## Epígrafe 07.02.: Suscripciones

Este epígrafe recoge el gasto de suscripción a periódicos, revistas y bases de datos técnicas y boletines.

## **CAPITULO 08: VIAJES Y DIETAS**

Este capítulo recoge todos los gastos de viaje del personal técnico y demás representantes de la Cámara para la asistencia a reuniones, congresos, cursos o desarrollo de tareas relacionadas con su actividad (visitas a empresas, ponencias, etc.) que no puedan asignarse a una actividad concreta.

No se incluyen en este capítulo los gastos por estos conceptos derivados de la asistencia a Ferias y Misiones o Proyectos Comunitarios, incluidos en los capítulos 10. **"Estudios y Asistencia Técnica al Comercio"** ni los derivados del desarrollo de Cursos asignados al capítulo 09. **"Formación"**. Presenta una desviación negativa del -35,17% con respecto a las cifras presupuestadas.

## **CAPITULO 09: FORMACION**

En este capítulo se consignan todos los gastos afectos a la ejecución del Plan Anual de Formación de la Cámara. Presenta una desviación negativa del 20,46% respecto al gasto presupuestado para el ejercicio.

### **09.01.01. Cursos Superiores y de Especialización**

Esta cuenta recoge los gastos directos de los Cursos Superiores y de Especialización desarrollados durante el ejercicio.

Variación negativa del 39,69% respecto al importe presupuestado debido a la cancelación del Programa Superior en Gestión de Comercio Internacional.

### **09.01.04. Formación Continua y a la Carta**

Esta cuenta, que presenta una desviación negativa de 15,71%, recoge los gastos incurridos durante el ejercicio para el desarrollo del programa de cursos de formación continua, cursos de comercio exterior y cursos de idiomas a medida para empresas.

### **09.01.05. Formación Profesional en Centros de Trabajo**

Recoge los gastos, a excepción del personal, originados por la firma del convenio con la Consejería de Educación del Principado para la Formación en Centros de Trabajo correspondiente al año 2.017.



## CAPITULO 10: ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO

### Epígrafe 10.01.: Estudios y asistencia técnica al comercio interior

Recoge el gasto destinado a la realización de estudios, excepto los vinculados al comercio exterior, así como las colaboraciones económicas con Ayuntamientos, Asociaciones e Instituciones Públicas, gastos por la realización de Proyectos Nacionales y Comunitarios de Creación de Empresas, Comercio Interior, Formación, Innovación y Nuevas Tecnologías.

#### 10.01.02. Servicio de asistencia técnica al comercio interior

Esta cuenta presenta una desviación negativa del 29,27%. La composición de esta cuenta a 31 de diciembre es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE / EUROS
Proyecto Interreg SUDOE	40.395,63
Proyecto Erasmus TANDEM	1.999,01
Proyecto Erasmus Emprendedores IX	11.619,30
Proyecto Erasmus Emprendedores VII	-40
Proyecto STEEEP	31,29
<b>Total Proyectos Europeos</b>	<b>54.005,23</b>
Plan Emprendedores Ayuntamiento de Oviedo	58.204,82
Itinerarios Emprendimiento Juvenil	32.937,89
Misiones Comerciales Nacionales	4.930,00
Proyecto España Emprende	5.469,72
Proyecto Turismo	3.633,82
TIC Cámaras	6.081,11
Proyecto Innocámaras	10.458,06
Proyecto Innocomercio	4.296,52
Proyecto Paem	798,66
<b>Total Proyectos Servicios a Empresas</b>	<b>126.810,60</b>
Plan Integral de Cualificación y Empleo (P.I.C.E.)	137.024,34
FP-Dual	656,72
<b>Total Proyectos Formación</b>	<b>137.681,06</b>
AC Camerfirma (Agente Comercial)	30.491,28
Proyecto Vivero Digital	579,77
<b>Total Proyectos Nuevas Tecnologías</b>	<b>31.071,05</b>
Feria Mieres	22.510,45
<b>Total Ferias</b>	<b>22.510,45</b>
<b>Otros Proyectos</b>	<b>7.851,33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>379.929,72</b>



## 10.01.06. Proyecto Antenas

Gastos directos del ejercicio 2017 para el funcionamiento de las cuatro delegaciones. (No incluye gastos de personal). El gasto realizado ha sido un 19,81 % superior al previsto.

## CAPITULO 11: LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES

Recoge gastos de concurrencia, en algunos casos con stand propio, a ferias regionales, nacionales e internacionales. Sin movimientos en el ejercicio.

## CAPITULO 12: GASTOS DE OTROS SERVICIOS

Gastos derivados de la gestión y tramitación de Cuadernos ATA, suscripciones y conexiones a bases de datos (Taric y Camerdata), Servicio de Traducciones, Certificaciones y diferentes servicios profesionales.

El gasto realizado es un 20,61% superior a lo previsto debido fundamentalmente a la desviación en el apartado de Servicios Profesionales.

## CAPITULO 13: CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS

Dentro de este capítulo se incluyen las cuotas de pertenencia al Club Asturiano de Calidad, Asociación de Centros de Empresas públicos del Principado de Asturias, Club Asturiano de la Innovación y la cuota del 6% a la Cámara de España por el rendimiento líquido global del recurso cameral permanente, deducidos los gastos de recaudación tal y como determina el artículo 15 de la ley 3/93.

## CAPITULO 14: IMPUESTOS

Recoge el gasto de contribución (I.B.I.) de los terrenos y edificios propiedad de esta Corporación ubicados en C/ Quintana, 32, C/ Quintana, 11, C/ Sta. Susana, 6, C/ Asturias, 2, Vivero de Empresas de Olloniego I y II, y Parcelas E3 y C3 de Olloniego II.

## CAPITULO 15: AMORTIZACIONES FINANCIERAS

Gastos financieros derivados de comisiones bancarias por transferencias al extranjero y por domiciliación de recibos.



## CAPITULO 16: IMPREVISTOS

Incluye gastos extraordinarios no recogidos en ninguno de los capítulos anteriores.

### 23. OTRA INFORMACION

Se considera personal de alta dirección de la entidad al Secretario General que ha percibido durante el ejercicio 2017 cincuenta y cinco mil seiscientos veintidós con treinta y cinco euros en concepto de salario (cincuenta y cinco mil veintitrés con treinta euros en 2016) y ochocientos setenta y un euros en concepto de dietas y kilometraje (novecientos treinta y nueve euros en 2016).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

2017				2016			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres				
6	31%	13,26	69%	6,67	34%	12,76	66%

No existen acuerdos significativos que no figuran en el balance.

### 24. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO: RESULTADOS ECONÓMICOS NEGATIVOS DE FORMA CONTINUADA EN LOS ULTIMOS CINCO EJERCICIOS Y FACTORES QUE TIENDEN A REDUCIR O ELIMINAR LA DUDA SOBRE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR SU ACTIVIDAD EN UN FUTURO

Después de cinco ejercicios con unas pérdidas significativas que han reducido de forma considerable los fondos propios de la Entidad, se hace preciso destacar los factores y medidas de actuación pasadas, presentes y futuras que tienden a eliminar cualquier duda sobre la continuidad de la actividad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo.

En primer lugar señalar que el posible riesgo de empresa en funcionamiento está relacionado directamente con la propia naturaleza de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. Por su naturaleza de entes prestadores de servicios o por desarrollar actividades de interés general, con carácter general, no son viables por sí mismas en condiciones de mercado y dependen en gran medida de los recursos públicos proporcionados por la Administración que los tutela para mantener su actividad.



La supresión en el año 2012 del Recurso Cameral Permanente, principal fuente de financiación de las Cámaras, obligó a la Cámara de Oviedo a acometer un importante proceso de reestructuración que asegurara su viabilidad. Este proceso se diseñó sobre la base de desarrollar y prestar nuevos servicios acordes con las necesidades presentes y en los que el factor rentabilidad, que hasta el momento no había sido relevante, se hacía imprescindible. Paralelamente al diseño y prestación de nuevos servicios, también se hizo necesario reducir la plantilla de la Entidad y ajustarla al volumen de servicios prestados y al volumen de ingresos generados. En este sentido hay que señalar que la plantilla se ha reducido de 40 trabajadores en 2012 a 19 trabajadores a fecha de esta memoria.

Factores que reducen o eliminan cualquier duda sobre la viabilidad de la Entidad en un futuro:

- i. El remanente acumulado de ejercicios anteriores una vez aplicado el resultado del ejercicio 2016 asciende a 1.898.290,41€, con unos fondos propios de 6.207.556,89 €.
- ii. Reducción del déficit anual. El efecto de las medidas anteriormente señaladas ha hecho que en estos últimos cinco ejercicios el déficit se reduzca año tras año de tal forma que ha pasado de 1.505.960,08€ en 2013 a los 151.201,50 € del presente ejercicio.
- iii. Presupuesto del Ejercicio 2018. Se considera que el equilibrio presupuestario será alcanzado en el ejercicio 2018 con los ingresos procedentes de la venta de activos no críticos para la actividad normal de la Corporación por valor de 100.956,80 €. Esta venta hace que en los próximos ejercicios los gastos procedentes de amortizaciones se vean considerablemente reducidos contribuyendo a alcanzar el equilibrio, dado que las amortizaciones suponen una parte importante en el resultado del ejercicio.

El resultado antes de amortizaciones y subvenciones de capital en los últimos ejercicios es el siguiente:

	2013	2014	2015	2016	2017
Resultado del Ejercicio	-1.505.960	-827.082	-704.771	-388.862	-151.201
Amortizaciones/ Subvenciones de Capital	150.902	169.888	183.635	179.766	153.149
<b>Resultado antes de Amortizaciones/ Subvenciones de Capital</b>	<b>-1.355.058</b>	<b>-657.194</b>	<b>-521.136</b>	<b>-209.096</b>	<b>1.948</b>



- iv. Probabilidad de obtención de subvenciones y otras ayudas públicas o privadas.
- v. Fuerte posición de tesorería, fondo de maniobra positivo por importe de 2.315.613,67 euros (2.097.694,00 euros en 2016) y ausencia de endeudamiento.
- vi. Reducción de gastos. La Cámara aún tiene capacidad para reducir gastos sin que esto afecte a su capacidad operativa. En relación con este punto, se contempla la posibilidad de llegar a acuerdos con trabajadores en edad cercana a la jubilación y si fuera necesario un nuevo ajuste en la plantilla. En este sentido durante el mes de enero de 2018 se ha llegado a un acuerdo con un trabajador para la rescisión de su contrato que supondrá una disminución de 65.000 euros de la masa salarial a partir del ejercicio 2019.
- vii. Presupuesto del Ejercicio 2019. Objetivo de equilibrio presupuestario sin ninguna contribución de ingresos extraordinarios.
- viii. Amortizaciones: Tal y como se comenta en las nota 5, 6 y 7, en el ejercicio se han recogido dotaciones a la amortización por importe de 339.061,30 euros. Algunos de estos bienes han sido subvencionados, por lo que se ha traspasado al resultado del ejercicio el importe de la subvención correspondiente de acuerdo con el % de amortización de cada bien: 185.911,84€. La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo viene aplicando unos coeficientes de amortización contable de acuerdo con la normativa fiscal, que establece un porcentaje máximo y un mínimo de años para el cálculo de la amortización. Si en los ejercicios precedentes se hubiera optado por maximizar el ahorro fiscal, utilizando los coeficientes máximos permitidos, los años de amortización hubieran sido menores, con lo cual se hubiera podido reducir el gasto por amortización unos años antes.

Por todo ello se considera que no existe ningún riesgo o duda alguna sobre la viabilidad de la Corporación en un futuro.



## Importe en euros

COSTE	Movimientos del ejercicio 16			Movimientos del ejercicio 17		SALDO A 31.12.15
	ALTAS	Bajas	SALDO A 31.12.16	ALTAS	Bajas	
Terrenos	542.713,93	---	542.713,93	---	---	-12.568,96
Edificios	2.595.853,12	2.479,34	2.598.332,46	---	---	-12.568,96
Mobiliario	813.361,71	---	813.361,71	---	---	813.361,71
Máquinas y útiles oficina	8.157,19	---	8.157,19	---	---	8.157,19
Elementos de comunicación	49.077,03	---	49.077,03	665,00	---	49.742,03
Equipos proceso de datos	213.798,23	1.232,00	215.030,23	---	---	215.030,23
Elementos de transporte	0,00	---	0,00	0,00	---	0,00
Instalaciones	959.615,73	697,03	960.312,76	---	---	960.312,76
Biblioteca	22.072,67	---	22.072,67	---	---	22.072,67
Inmovilizado Material en Curso	163.079,69	---	163.079,69	---	---	163.079,69
<b>TOTAL</b>	<b>5.367.729,30</b>	<b>4.408,37</b>	<b>5.372.137,67</b>	<b>665,00</b>	<b>-25.137,92</b>	<b>5.347.664,75</b>

## AMORTIZACION ACUMULADA

COSTE	Movimientos del ejercicio 16			Movimientos del ejercicio 17		SALDO A 31.12.17
	ALTAS	Bajas	SALDO A 31.12.16	ALTAS	Bajas	
Edificios	1.033.236,78	50.608,52	1.083.845,30	50.621,16	-4.461,92	1.130.004,54
Mobiliario	643.016,10	20.620,98	663.637,08	18.739,51	---	682.376,59
Máquinas y útiles oficina	8.157,19	---	8.157,19	---	---	8.157,19
Elementos de comunicación	49.047,81	29,22	49.077,03	62,42	---	49.139,45
Equipos proceso de datos	203.021,56	2.999,62	206.021,18	3.062,76	---	209.083,94
Elementos de transporte	0,00	---	0,00	---	---	0,00
Instalaciones	315.094,85	52.682,68	367.777,53	51.890,88	---	419.668,41
Biblioteca	15.757,26	1.864,15	17.621,41	1.630,72	---	19.252,13
<b>TOTAL</b>	<b>2.267.331,55</b>	<b>128.805,17</b>	<b>2.396.136,72</b>	<b>126.007,45</b>	<b>-4.461,92</b>	<b>2.517.682,25</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>3.100.397,75</b>		<b>2.976.000,95</b>			<b>2.829.982,50</b>





Oviedo

**Anexo 2.**

*Importe en euros*

Movimientos del ejercicio 16			Movimientos del ejercicio 17		SALDO A 31.12.17
	SALDO A 31.12.15	Movimientos del ejercicio 16	SALDO A 31.12.16	Movimientos del ejercicio 17	SALDO A 31.12.17
	ALTAS	Bajas	ALTAS	Bajas	
<b>COSTE</b>					
Patentes y Marcas	43.182,53	---	43.182,53	---	43.182,53
Aplicaciones Informáticas	110.647,69	---	110.647,69	---	110.647,69
Concesiones Administrativas	---	---	---	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>153.830,22</b>	<b>---</b>	<b>153.830,22</b>	<b>---</b>	<b>153.830,22</b>

**AMORTIZACION ACUMULADA**

Aplicaciones Informáticas	79.606,88	24.684,48	---	104.291,36	6.180,93	---	110.472,29
Concesiones Administrativas	0,00	---	0,00	---	---	---	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>79.606,88</b>	<b>24.684,48</b>	<b>---</b>	<b>104.291,36</b>	<b>6.180,93</b>	<b>---</b>	<b>110.472,29</b>

**PROVISIONES**

Provisiones	33.947,11	---	---	33.947,11	---	---	33.947,11
<b>TOTAL</b>	<b>33.947,11</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>33.947,11</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>33.947,11</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>40.276,23</b>	<b>---</b>	<b>15.591,75</b>	<b>---</b>	<b>9.410,82</b>	<b>---</b>	<b>9.410,82</b>

**ANEXOS**

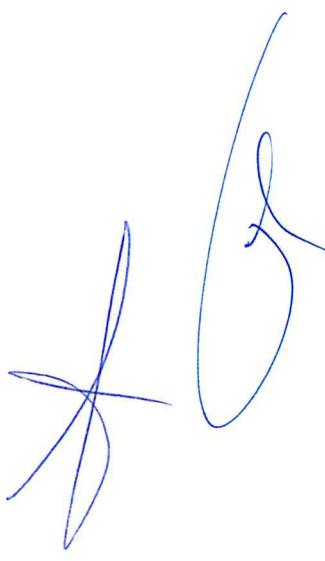
ESTADÍSTICAS  
TÉCNICOS EN VALORACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA  
Hecha en el ROBAC nº 523038  
N.I.F.: B74377110



Importe en euros					
	SALDO A 16	Movimientos del ejercicio 16	SALDO A 31.12.16	Movimientos del ejercicio 17	SALDO A 31.12.17
	ALTAS	Bajas		ALTAS	Bajas
<b>COSTE</b>					
Terrenos	1.816.201,42	-80.199,05	1.736.002,37		1.736.002,37
Edificios	10.042.595,72	-343.933,27	9.698.662,45		9.698.662,45
Instalaciones	45.295,89	45.295,89			45.295,89
<b>TOTAL</b>	<b>11.904.093,03</b>	<b>-424.132,32</b>	<b>11.479.960,71</b>		<b>11.479.960,71</b>

**AMORTIZACION ACUMULADA**

Edificios	1.975.865,90	203.134,41	-180.358,66	1.998.641,65	197.813,88	2.196.455,53
Instalaciones	15.098,40	9.059,04		24.157,44	9.059,04	33.216,48
<b>TOTAL</b>	<b>1.990.964,30</b>	<b>212.193,45</b>	<b>-180.358,66</b>	<b>2.022.799,09</b>	<b>206.872,92</b>	<b>2.229.672,01</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>9.913.128,73</b>			<b>9.457.161,62</b>		<b>9.250.288,70</b>



**Anexo 4.**

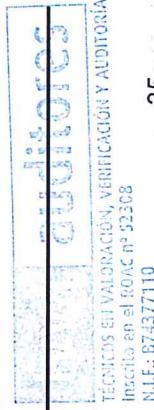

Inversiones en entes afines a la Cámara	Importe en euros					
	SALDO A 31.12.15	Movimientos del ejercicio 16	SALDO A 31.12.16	Movimientos del ejercicio 17		SALDO A 31.12.17
	ALTAS	Bajas		ALTAS	Bajas	
Consorcio FIDMA	103.376,52	---	103.376,52	---	---	103.376,52
FICYT	17.173,92	---	-17.173,92	0,00	---	0,00
Consorcio Feria Mieres	6.010,12	---	-6.010,12	0,00	---	0,00
Fundación Escuela de Hostelería	3.606,07	---	-3.606,07	0,00	---	0,00
Asociación C.E.E.I	6.010,12	---	---	6.010,12	---	6.010,12
Consorcio Feria de Grado	3.606,07	---	---	3.606,07	---	3.606,07
Fundación Asturiana Energía	3.005,06	---	-3.005,06	0,00	---	0,00
Consorcio Feria Muestras S.M.R.A	3.600,00	---	-3.600,00	0,00	---	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>146.387,78</b>	---	<b>-33.395,17</b>	<b>112.992,71</b>	---	<b>112.992,71</b>

**Provisión por depreciación**

Inversiones en entes afines	146.387,78	---	-33.395,17	112.992,71	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>146.387,78</b>	---	<b>-33.395,17</b>	<b>112.992,71</b>	---	<b>112.992,71</b>

**Inversiones en valores mobiliarios**

Hoasa	1.202,02	---	---	1.202,02	---	1.202,02
Camerdata	3.610,52	---	---	3.610,52	---	3.610,52
Camerfirma	10.790,60	---	---	10.790,60	---	10.790,60
Asturgar	9.015,22	---	---	9.015,22	---	9.015,22
Camerpyme	6.587,09	---	---	6.587,09	---	6.587,09
Asturex	6.000,00	---	---	6.000,00	---	6.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>37.205,45</b>	---	<b>-37.205,45</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>37.205,45</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>37.205,45</b>	---	<b>-37.205,45</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>37.205,45</b>





Oviedo

Anexo 5.

				Importe en euros			
SALDO A 31.12.15		Movimientos del ejercicio 16 DOTACIONES COBROS		SALDO A 31.12.16	Movimientos del ejercicio 17 DOTACIONES COBROS BAJAS		SALDO A 31.12.17
Provisión recibos devueltos	0,00	---	---	0,00	---	---	0,00

Provisión deudores de dudoso cobro	-25.708,23	-27.530,99	---	-53.239,22	---	---	-53.239,22
<b>TOTAL</b>	<b>-25.708,23</b>	<b>-27.530,99</b>		<b>-53.239,22</b>	<b>---</b>		<b>-53.239,22</b>



Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo  
Memoria Abreviada 2017

BESTASERAS S.A. - ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITACIÓN  
TIC-0015 EN VALENCIA, N.º 522108  
INSCITA EN EL FICAC N.º 574577110  
N.I.E.: B74577110



Oviedo

**Anexo 6.**

CUENTA	SALDO		MOVIMIENTOS 2016		SALDO		MOVIMIENTOS 2017		SALDO	
	31.12.15	AUMENTOS	DISMINUC.	31.12.16	AUMENTOS	DISMINUC.	31.12.17	AUMENTOS	DISMINUC.	31.12.17
Patrimonio	4.460.467,98			4.460.467,98			4.460.467,98			4.460.467,98
Remanente Acumulado	3.046.534,07	23.297,70	-771.695,83	2.298.135,94			23.207,09	-423.052,62		1.898.290,41
Remanente Último Ejercicio	<b>-704.771,28</b>	<b>704.771,28</b>	<b>-388.862,84</b>	<b>-388.862,84</b>				<b>-151.201,50</b>		<b>-151.201,50</b>
Fondo de Reserva Art. 47	0,00	---	---	0,00				---		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.802.230,77</b>	<b>728.068,98</b>	<b>-1.160.558,67</b>	<b>6.369.741,08</b>			<b>412.069,93</b>	<b>-574.254,12</b>		<b>6.207.556,89</b>

**Documentos  
Controlados**

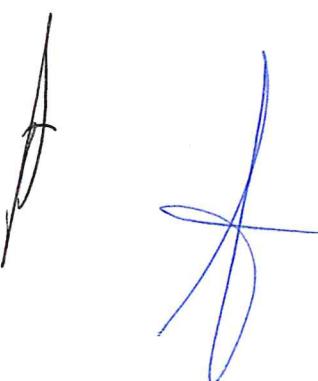
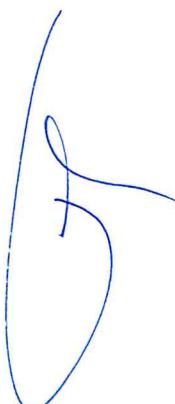
## Anexo 7.

CONCEPTO	% IMPUTACION ANUAL A RESULTADOS	IMPORTE (euros)					
		SALDO 31.12.15	ALTAS 2016	Aplicación 2016	SALDO 31.12.16	ALTAS 2017	Aplicación 2017
<u>VIVERO EMPRESAS Olloniego</u>							
Subvención FEDER / IDEPA	Según innov.	1.509.781,30		-38.222,32	1.471.558,98		-38.222,32
<b>subtotal</b>		<b>1.509.781,30</b>		<b>-38.222,32</b>	<b>1.471.558,98</b>		<b>-38.222,32</b>
<u>TERRENO Olloniego</u>							
Terreno	0%	67.655,92			67.655,92		
<b>subtotal</b>		<b>67.655,92</b>			<b>67.655,92</b>		<b>67.655,92</b>
<u>VIVERO EMPRESAS Olloniego II</u>							
Subvención FEDER	Según innov.	703.762,81		-15.904,24	687.858,57		-15.904,24
<b>subtotal</b>		<b>703.762,81</b>		<b>-15.904,24</b>	<b>687.858,57</b>		<b>-15.904,24</b>
<u>TERRENO Olloniego II</u>							
Terreno	0%	781.280,50			781.280,50		
<b>subtotal</b>		<b>781.280,50</b>			<b>781.280,50</b>		<b>781.280,50</b>
<u>PARCELA E3- Olloniego</u>							
Terreno	0%	259.490,70			259.490,70		
<b>subtotal</b>		<b>259.490,70</b>			<b>259.490,70</b>		<b>259.490,70</b>
<u>Terreno Escuela del Automóvil</u>							
Terreno	0%	16.393,80			16.393,80		
<b>subtotal</b>		<b>16.393,80</b>			<b>16.393,80</b>		<b>16.393,80</b>
<u>Escuela del Automóvil</u>							
Cesión	Según innov	1.245.861,97		-42.692,88	1.203.169,09		-42.688,28
<b>subtotal</b>		<b>1.245.861,97</b>		<b>-42.692,88</b>	<b>1.203.169,09</b>		<b>-42.688,28</b>
							<b>1.160.480,81</b>
							<b>1.160.480,81</b>



TÉCNICO EN LA VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITACIÓN  
Realizado en el IESAC nº 52308  
N.I.E.: B74377110

<b>Software Impresión Camerfirma</b>	25%	0,09		-0,09	0,00		
Aplicaciones Informáticas							0,00
<b>subtotal</b>		<b>0,09</b>			<b>0,00</b>		
<b>Concesión Escuela Hostelería</b>							
Parcela B51-B	243.028,80			243.028,80			243.028,80
Edificio	2.907.742,03			-61.866,84	2.845.875,19		-61.866,84
Subvención F.E.D.E.R.	328.831,16			-26.662,00	302.169,16		-26.662,00
<b>subtotal</b>	<b>3.479.601,99</b>		<b>-88.528,84</b>	<b>3.391.073,15</b>		<b>-88.528,84</b>	<b>3.302.544,31</b>
<b>Vivero Santa Susana, 6</b>							
Subvención F.E.D.E.R. (INCYDE)	Según innov	28.407,50		-568,16	27.839,34		-568,16
<b>subtotal</b>				<b>-568,16</b>	<b>27.839,34</b>		<b>-568,16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.063.829,08</b>	<b>28.407,50</b>	<b>-185.916,53</b>	<b>7.906.320,05</b>		<b>-185.911,84</b>	<b>7.720.408,21</b>


# Cámar a Oviedo

The image contains three separate handwritten mathematical diagrams in blue ink. The first diagram on the left is a vertical line segment with a horizontal crossbar near its top, and a curved loop attached to its left side. The second diagram in the middle is a vertical line segment with a small horizontal tick mark near its bottom. The third diagram on the right is a vertical line segment with a large, irregular loop attached to its right side.

# EL FONDACIONAL PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2017



**TÉCNICOS EN VALORACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA**  
Inscrito en el ROAC nº 52308

**17 DE ABRIL DE 2018**

RESUMEN POR CAPITULOS			
	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
INGRESOS			
CAPITULO 1	INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	125.000,00	-28,92%
CAPITULO 2	INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES	2.056.163,19	-12,18%
	TOTAL INGRESOS	2.181.163,19	-13,14%
GASTOS			
CAPITULO 3	PERSONAL	831.542,22	4,40%
CAPITULO 4	GASTOS DE LOCAL	358.381,72	3,26%
CAPITULO 5	GASTOS DE MATERIAL	120.467,75	2,27%
CAPITULO 6	RELACIONES PUBLICAS	4.000,00	57,69%
CAPITULO 7	PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	8.000,00	74,68%
CAPITULO 8	VIAJES Y DIETAS	9.350,00	-35,17%
CAPITULO 9	FORMACION	155.287,42	-20,46%
CAPITULO 10	ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO	544.191,73	-28,64%
CAPITULO 11	LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES	0,00	0,00%
CAPITULO 12	GASTOS DE OTROS SERVICIOS	72.306,06	20,61%
CAPITULO 13	CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	500,00	52,60%
CAPITULO 14	IMPUESTOS	46.429,56	-0,85%
CAPITULO 15	AMORTIZACIONES FINANCIERAS	600,00	59,61%
CAPITULO 16	IMPREVISTOS	30.106,73	-62,60%
	TOTAL GASTOS	2.181.163,19	-6,21%
		2.045.753,55	
	TOTAL INGRESOS	2.181.163,19	-13,14%
	TOTAL GASTOS	2.045.753,55	-6,21%
	REMANENTE PRESUPUESTARIO (Inmovilizado)	0,00	-151.201,50
	REMANENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
		0,00	-151.201,50

  
**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**  
 TECNICO DE VALUACION Y AUDITORIA  
 Inscripción en el Rég. n° 52303  
 ISSN 1000-0000

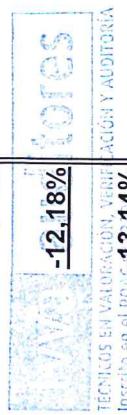
**LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO**

**SECCION PRIMERA. INGRESOS**

**CAPITULO 01. INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES**

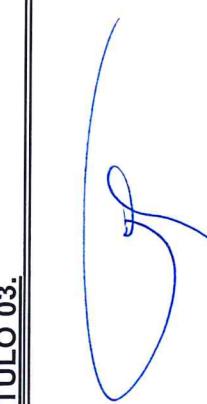
		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
<b>01.01.</b>	<b>Previsiones del ejercicio</b>			
01.01.01	Cuota Sociedades	125.000,00	86.072,90	-31,14%
01.01.02	Cuota I.R.P.F.	0,00	0,00	0,00%
01.01.03	Cuota I.A.E.	0,00	0,00	0,00%
01.01.04	Participación cuotas recaudadas otras Cámaras	0,00	0,00	0,00%
01.01.05	Ingresos recargo ejecutiva	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 01.01.</b>		<b>125.000,00</b>	<b>86.072,90</b>	<b>-31,14%</b>
<b>01.02.</b>	<b>Ingresos pendientes ejercicios anteriores</b>			
01.02.01	Cuota Sociedades	0,00	1.111,68	100,00%
01.02.02	Cuota I.R.P.F.	0,00	0,00	0,00%
01.02.03	Cuota I.A.E.	0,00	1,65	100,00%
01.02.04	Participación cuotas recaudadas otras Cámaras	0,00	1.959,59	100,00%
01.02.05	Ingresos recargos ejecutiva	0,00	0,00	0,00%
01.02.06	Otros ingresos de ejecutiva	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 01.02.</b>		<b>0,00</b>	<b>3.072,92</b>	<b>100,00%</b>
<b>Minoración de recursos permanentes</b>				
A	01.03.01 Confección de recibos	0,00	0,00	0,00%
A	01.03.02 Porcentaje de recaudación	0,00	291,24	100,00%
d	01.03.03 Bajas y devoluciones	0,00	0,00	0,00%
d	01.03.04 Participación otras Cámaras cuotas recaudadas Sdades	0,00	0,00	0,00%
e	01.03.05 Participación otras Cámaras cuotas recaudadas I.R.P.F	0,00	0,00	0,00%
d	01.03.06 Censor Jurado Cuentas	0,00	0,00	0,00%
u	01.03.07 Provisión cuotas recurridas	0,00	0,00	0,00%
c	<b>A DEDUCIR</b>	<b>0,00</b>	<b>291,24</b>	<b>100,00%</b>
r	<b>TOTAL CAPITULO 01.</b>	<b>125.000,00</b>	<b>88.854,58</b>	<b>-28,92%</b>

CAPITULO 02. INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
02.01.	<u>Por servicios prestados</u>			
02.01.01.	Certificaciones	105.800,00	145.815,87	37,82%
02.01.02.	Asistencia a Cursillos	228.139,00	162.934,00	-28,58%
02.01.03.	Servicio Salones	10.000,00	9.090,43	-9,10%
02.01.04.	Servicio Traducciones	3.000,00	9.008,49	200,28%
02.01.05.	Servicios Secretaría	0,00	0,00	0,00%
02.01.06.	Servicio Base de Datos	2.000,00	547,12	-72,64%
<b>TOTAL PARCIAL 02.01.</b>		<b>348.939,00</b>	<b>327.395,91</b>	<b>-6,17%</b>
02.02.	<u>Por publicaciones</u>			
02.02.02	Publicidad en publicaciones Cámara	0,00	0,00	0,00%
02.02.03	Venta publicaciones Cámara	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 02.02.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
02.03.	<u>Patrimoniales</u>			
02.03.01	Intereses de cuentas corrientes	100,00	0,68	-99,32%
02.03.02	Intereses de préstamos	0,00	0,00	0,00%
02.03.03	Renta de valores mobiliarios	5.000,00	10.255,01	105,10%
02.03.04	Renta de bienes inmuebles	362.919,05	248.029,67	-31,66%
<b>TOTAL PARCIAL 02.03.</b>		<b>368.019,05</b>	<b>258.285,36</b>	<b>-29,82%</b>
02.04.	<u>Por otros conceptos</u>			
02.04.01	Participaciones (acciones de promoción)	60.000,00	0,00	-100,00%
02.04.02	Subvenciones	1.211.756,88	1.070.872,01	-11,63%
02.04.03	Otros ingresos	67.448,26	149.144,19	121,12%
<b>TOTAL PARCIAL 02.04.</b>		<b>1.339.205,14</b>	<b>1.220.016,20</b>	<b>-8,90%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 02.</b>		<b><u>2.056.163,19</u></b>	<b><u>1.805.697,47</u></b>	<b><u>-12,18%</u></b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>2.181.163,19</u></b>	<b><u>1.894.552,05</u></b>	<b><u>-13,14%</u></b>



AGEN Y AUDITORÍA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INVESTIGACIONES SOCIALES Y CENSOS

SECCION SEGUNDA. GASTOS				
CAPITULO 03. DE PERSONAL		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
03.01.	<u>Personal de plantilla</u>			
03.01.00	Prev cambios de categoría y nuevas contrataciones	0,00	0,00	0,00%
03.01.01	Sueldos de personal de plantilla	625.207,59	645.339,00	3,22%
03.01.03	Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00%
03.01.04	Incentivos	18.756,23	0,00	-100,00%
03.01.05	Indemnizaciones	0,00	354,65	100,00%
<b>TOTAL PARCIAL 03.01.</b>		<b>643.963,82</b>	<b>645.693,65</b>	<b>0,27%</b>
03.02.	<u>Personal contratado y eventual</u>			
03.02.00	Prev cambios de categoría y nuevas contrataciones	0,00	0,00	0,00%
03.02.01	Personal contratado	0,00	18.611,08	100,00%
<b>TOTAL PARCIAL 03.02.</b>		<b>0,00</b>	<b>18.611,08</b>	<b>0,00%</b>
03.03.	<u>Previsión social</u>			
03.03.01	Seguros sociales	183.878,40	201.529,69	9,60%
03.03.02	Seguros de vida	2.200,00	2.256,90	2,59%
03.03.03	Jubilaciones	0,00	0,00	0,00%
03.03.04	Formación de personal	1.500,00	0,00	-100,00%
03.03.05	Fondo de Pensiones	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 03.03.</b>		<b>187.578,40</b>	<b>203.786,59</b>	<b>8,64%</b>
03.04.	<u>Otros gastos de personal</u>			
03.04.02	Vestuario de personal	0,00	0,00	0,00%
03.04.03	Otras atenciones al personal	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 03.04.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 03.</b>		<b>831.542,22</b>	<b>868.091,32</b>	<b>4,40%</b>

  
 TÉCNICO EN VALORACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA  
 Insrito en el F.R.C.E. n° 522683  
 N.I.F.: E74377110

CAPITULO 04. GASTOS DE LOCAL		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
04.01.	No inventariables			
04.01.02	Limpieza	26.500,00	21.867,07	-17,48%
04.01.03	Conservación y reparación	7.000,00	9.090,43	29,86%
04.01.04	Electricidad	17.400,00	19.086,37	9,69%
04.01.05	Agua	4.920,00	5.384,23	9,44%
04.01.06	Calefacción y refrigeración	9.000,00	8.075,94	-10,27%
04.01.07	Ascensores	3.750,00	3.312,71	-11,66%
04.01.08	Seguros	11.588,87	10.595,19	-8,57%
04.01.09	Vigilancia y Seguridad	9.275,00	13.196,98	42,29%
04.01.10	Comunidad de propietarios	20.558,40	31.016,25	50,87%
04.01.11	Dotación amortización local	248.389,45	248.435,04	0,02%
<b>TOTAL PARCIAL 04.01.</b>		<b>358.381,72</b>	<b>370.060,21</b>	<b>3,26%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 04.</b>		<b>358.381,72</b>	<b>370.060,21</b>	<b>3,26%</b>

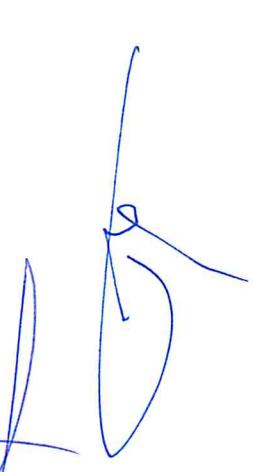
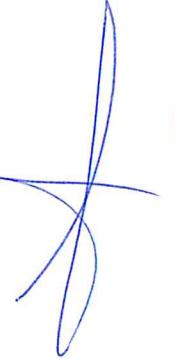


TÉCNICOS EN VALORACIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA  
Inscrito en el IFOAC n° 52-08  
N.I.E.: B74577110

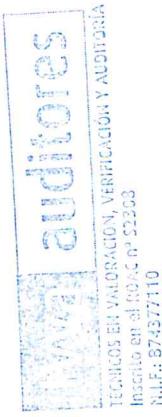
SGF

CAPITULO 05. GASTOS DE MATERIAL		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
05.01.	No inventariables			
05.01.01.	Material de oficina	2.950,00	3.163,49	7,24%
05.01.02.	Correos y telégrafos	1.000,00	929,11	-7,09%
05.01.03	Reparto de correspondencia	250,00	450,70	80,28%
05.01.04	Teléfono	11.710,00	11.329,56	-3,25%
05.01.05	Alquiler, mantenimiento y material de oficina	10.100,00	10.110,05	0,10%
05.01.06	Alquiler y mantenimiento de ordenador	4.200,00	6.590,50	56,92%
05.01.07	Seguros y mantenimiento de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00%
05.01.08	Dotación a la amortización de material inmovilizado	90.257,75	90.626,26	0,41%
05.01.09	Otros gastos material de oficina	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 05.01.</b>		<b>120.467,75</b>	<b>123.199,67</b>	<b>2,27%</b>
05.02.	Inventariables			
05.02.01	Mobiliario	0,00	0,00	0,00%
05.02.02	Maquinas y equipo de oficinas	0,00	0,00	0,00%
05.02.03	Elementos de comunicación	0,00	0,00	0,00%
05.02.04	Equipos proceso de Datos	0,00	0,00	0,00%
05.02.05	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00%
05.02.06	Biblioteca	0,00	0,00	0,00%
05.02.07	Otro Inmovilizado	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 05.02.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 05.</b>		<b>120.467,75</b>	<b>123.199,67</b>	<b>2,27%</b>



CAPITULO 06. DE RELACIONES PUBLICAS		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
06.01.	<u>Relaciones públicas</u>			
	06.01.01 Actos y recepciones	3.000,00	5.229,80	74,33%
	06.01.02 Representaciones	1.000,00	1.077,66	7,77%
	<b>TOTAL PARCIAL 06.01.</b>	<b>4.000,00</b>	<b>6.307,46</b>	<b>57,69%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 06.</b>	<b>4.000,00</b>	<b>6.307,46</b>	<b>57,69%</b>



CAPITULO 07. DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
07.01.	<u>Publicaciones</u>			
07.01.01	Memoria económica	0,00	0,00	0,00%
07.01.02	Memoria de trabajos	0,00	0,00	0,00%
07.01.03	Circulares y boletines	0,00	0,00	0,00%
07.01.04	Revistas	0,00	0,00	0,00%
07.01.05	Colaboraciones y otras publicaciones	7.000,00	12.843,73	83,48%
07.01.06	Otras publicaciones	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 07.01.</b>		<b>7.000,00</b>	<b>12.843,73</b>	<b>83,48%</b>
07.02	<u>Suscripciones</u>			
07.02.01	Prensa	1.000,00	956,18	-4,38%
07.02.02	Publicaciones especializadas	0,00	174,70	100,00%
<b>TOTAL PARCIAL 07.02.</b>		<b>1.000,00</b>	<b>1.130,88</b>	<b>13,09%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 07.</b>		<b>8.000,00</b>	<b>13.974,61</b>	<b>74,68%</b>



CAPITULO 08. VIAJES Y DIETAS			PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
08.01.	Viajes				
08.01.01	Nacionales	6.100,00		5.250,51	-13,93%
08.01.02	Internacionales	0,00		25,00	0,00%
08.01.03	Otros desplazamientos	2.700,00		786,43	-70,87%
<b>TOTAL PARCIAL 08.01.</b>		<b>8.800,00</b>		<b>6.061,94</b>	<b>-31,11%</b>
08.02.	Dietas				
08.02.01	Estancias Nacionales	550,00		0,00	-100,00%
08.02.02	Estancias Internacionales	0,00		0,00	0,00%
08.02.03	Otras estancias	0,00		0,00	0,00%
08.02.04	Dietas Nacionales	0,00		0,00	0,00%
08.02.05	Dietas Internacionales	0,00		0,00	0,00%
08.02.06	Otras dietas	0,00		0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 08.02.</b>		<b>550,00</b>		<b>0,00</b>	<b>-100,00%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 08.</b>		<b>9.350,00</b>		<b>6.061,94</b>	<b>-35,17%</b>



Two handwritten signatures are present at the bottom right of the document. One is in blue ink and the other is in black ink.

<b>CAPITULO 09. FORMACION</b>		<b>PRESUPUESTO 2017</b>	<b>REALIZADO 31/12/17</b>	<b>% VARIACION PPTO/REALIZADO</b>
09.01.	<b>Gastos de formación</b>			
09.01.01	Cursos Superiores y de especialización	32.049,42	19.329,09	-39,69%
09.01.02	Becas	0,00	0,00	0,00%
09.01.03	Conferencias y jornadas	0,00	0,00	0,00%
09.01.04	Formación continua y a la carta	123.238,00	103.881,63	-15,71%
09.01.05	Formación Profesional en Centros de Trabajo	0,00	305,98	100,00%
	<b>TOTAL PARCIAL 09.01.</b>	<b>155.287,42</b>	<b>123.516,70</b>	<b>-20,46%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 09.</b>	<b>155.287,42</b>	<b>123.516,70</b>	<b>-20,46%</b>



<b>CAPITULO 10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO</b>		<b>PRESUPUESTO 2017</b>	<b>REALIZADO 31/12/17</b>	<b>% VARIACION PPTO/REALIZADO</b>
10.01.	<u>Estudios y asistencia técnica al comercio interior</u>			
10.01.01	Estudios sobre comercio interior	0,00	0,00	0,00%
10.01.02	Servicio de asistencia técnica comercio interior	537.191,73	379.929,72	-29,27%
10.01.03	Colaboración otras entidades de promoción económica	0,00	0,00	0,00%
10.01.04	Asistencia a Congresos y Asambleas	0,00	0,00	0,00%
10.01.05	Ventanilla Unica Empresarial	0,00	0,00	0,00%
10.01.06	Antenas Camerales	7.000,00	8.386,87	19,81%
	<b>TOTAL PARCIAL 10.01.</b>	<b>544.191,73</b>	<b>388.316,59</b>	<b>-28,64%</b>
10.02.	<u>Estudios y medidas de fomento al comercio exterior</u>			
10.02.01	Estudios sobre comercio exterior	0,00	0,00	0,00%
10.02.02	Promoción mercados internacionales	0,00	0,00	0,00%
10.02.03	Asistencia a Congresos y Asambleas	0,00	0,00	0,00%
10.02.04	Otras medidas de fomento comercio exterior	0,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL PARCIAL 10.02.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 10.</b>	<b>544.191,73</b>	<b>388.316,59</b>	<b>-28,64%</b>

CAPITULO 11. LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
11.01.	<u>Lonjas, ferias y Exposiciones</u>			
11.01.01	Subvenciones a Ferias y Exposiciones	0,00	0,00	0,00%
11.01.02	Concurrencia a Ferias y Exposiciones	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL PARCIAL 11.01.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 11.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

Two handwritten signatures in blue ink are placed over the bottom right area of the table. One signature is more vertical and the other is more horizontal and stylized.



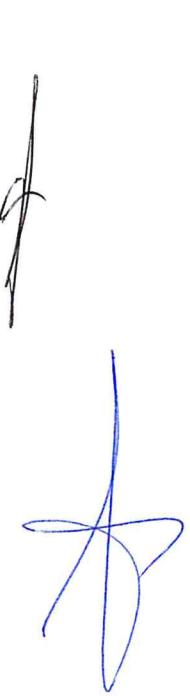
Auditores  
Técnicos en Evaluación,  
Verificación y Auditoría  
Inscrito en el R.O.C. N° 52308  
N.I.F.: E74377110

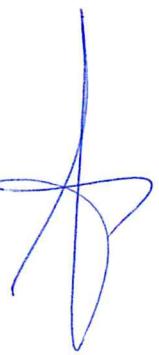
CAPITULO 12. GASTOS DE OTROS SERVICIOS		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
12.01.	Otros servicios			
12.01.01	Cuadernos ATA	1.800,00	2.926,87	62,60%
12.01.02	Bases de datos	2.000,00	1.475,90	-26,21%
12.01.03	Traducciones	1.500,00	7.378,23	391,88%
12.01.04	Servicios Profesionales	65.481,06	70.393,38	7,50%
12.01.05	Otros proyectos comunitarios	0,00	0,00	0,00%
12.01.06	Certificaciones	1.525,00	5.036,85	230,29%
TOTAL PARCIAL 12.01.		72.306,06	87.211,23	20,61%
TOTAL CAPITULO 12.		72.306,06	87.211,23	20,61%

Handwritten signatures in blue ink, likely signatures of auditors or officials, are placed over the bottom right portion of the table.



CAPITULO 13. CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/173	% VARIACION PPTO/REALIZADO
13.01.	<u>Cuotas a distintos organismos</u>			
13.01.01	Consejo Superior de Cámaras	0,00	60,03	100,00%
13.01.02	Cámara de Comercio Internacional	0,00	0,00	0,00%
13.01.03	Otros Organismos	500,00	702,96	40,59%
	<b>TOTAL PARCIAL 13.01.</b>	<b>500,00</b>	<b>762,99</b>	<b>52,60%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 13.</b>	<b>500,00</b>	<b>762,99</b>	<b>52,60%</b>






Audidores  
ESTADO DE CHILE  
TECNICOS EN VALORACION, VERIFICACION Y AUDITACION  
Inscrito en el Registro n° 52208  
N.F.: 074337710

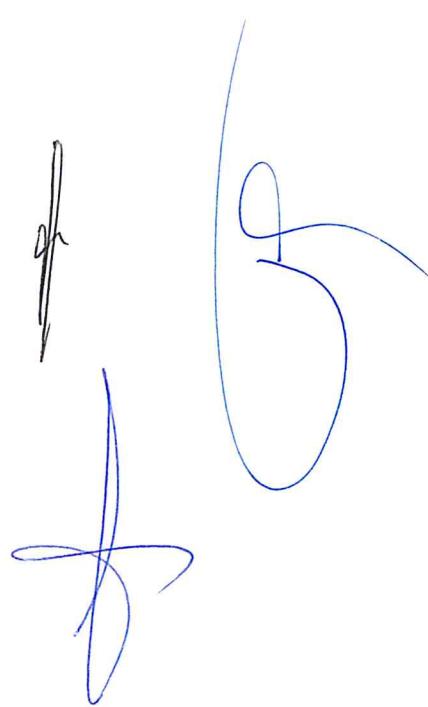
<b>CAPITULO 14. IMPUESTOS</b>		<b>PRESUPUESTO 2017</b>	<b>REALIZADO 31/12/17</b>	<b>% VARIACION PPTO/REALIZADO</b>
14.01.	<u>Impuestos</u>			
	14.01.01 Contribuciones	46.429,56	46.034,18	-0,85%
	14.01.02 Impuesto s/sociedades	0,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL PARCIAL 14.01.</b>	<b>46.429,56</b>	<b>46.034,18</b>	<b>-0,85%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 14.</b>	<b>46.429,56</b>	<b>46.034,18</b>	<b>-0,85%</b>

Two handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. One signature is located on the left side, and the other is on the right side, both appearing to be initials or names.



MINISTERIO DE  
FINANCIAS  
2017  
TECNICO EN VALORACION, VERIFICACION Y AUDITORIA  
Inscrito en el IFOAC n° 52308  
N.I.F.: E74377110

CAPITULO 15. AMORTIZACIONES FINANCIERAS		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
15.01.	<u>Amortizaciones Financieras</u>			
15.01.01	Gastos financieros	600,00	957,66	59,61%
	<b>TOTAL PARCIAL 15.01.</b>	<b>600,00</b>	<b>957,66</b>	<b>59,61%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 15.</b>	<b>600,00</b>	<b>957,66</b>	<b>59,61%</b>




CAPITULO 16. IMPREVISTOS		PRESUPUESTO 2017	REALIZADO 31/12/17	% VARIACION PPTO/REALIZADO
16.01.	<u>Imprevistos</u>			
	16.01.01 Imprevistos	30.106,73	11.258,99	-62,60%
	<b>TOTAL PARCIAL 16.01.</b>	<b>30.106,73</b>	<b>11.258,99</b>	<b>-62,60%</b>
	<b>TOTAL CAPITULO 16.</b>	<b><u>30.106,73</u></b>	<b><u>11.258,99</u></b>	<b>-62,60%</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>2.181.163,19</u></b>	<b><u>2.045.753,55</u></b>	<b>-6,21%</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.181.163,19</b>	<b>1.894.552,05</b>	<b>-13,14%</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.181.163,19</b>	<b>2.045.753,55</b>	<b>-6,21%</b>
	<b>REMANENTE PRESUPUESTARIO</b>	<b>0,00</b>	<b>-151.201,50</b>	
	Mas gastos incorporables al Activo (INMOVILIZADO)	0,00	0,00	0,00%
	<b>REMANENTE DEL EJERCICIO PREVISTO</b>	<b>0,00</b>	<b>-151.201,50</b>	<b>-100,00%</b>

Sr. Presidente  
 Sr. D. Fernando Fernández-Kelly Escobedo

Tesorero  
 Sr.D. Jesus María Fernández-Jardón Fernández

Secretario General  
 Sr.D. Fernando Villabella Patallo



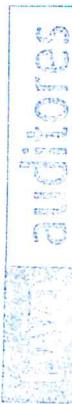
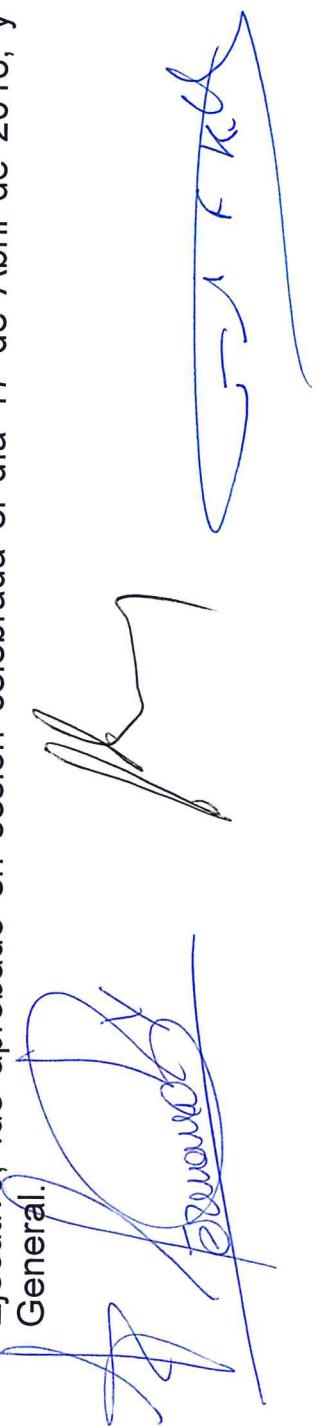
**COMITÉ EJECUTIVO PROPONIENDO AL PLENO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

Esta Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, Balance de Situación a 31 de diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviados del Ejercicio 2017, fue informado favorablemente por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, en sesión del 17 de Abril de 2018.



**DILIGENCIA HACIENDO CONSTAR LA FECHA EN QUE EL PLENO APROBÓ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, EL BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA ABREVIADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

Esta Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, Balance de Situación a 31 de diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviados del Ejercicio 2017, presentado al Pleno Corporativo por el Comité Ejecutivo, fue aprobado en sesión celebrada el día 17 de Abril de 2018, y así lo certifico como Secretario General.



ESTADO DE ASTURIAS  
FISCALÍA DE VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA  
Inscrita en el FOAC nº 52208  
N.I.F.: B74377110